



PLAN DE ACCIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES CGE

ENTIDAD:	ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL	FECHA GENERACIÓN:	2024-06-06
INFORME:	DNA2-0029-2023	USUARIO:	CARRANZA ROMO MONICA PATRICIA
ALCANCE:	a los anticipos y cuentas por cobrar de años anteriores en la Planta Central		
PERIODO EXAMINADO:	DESDE: 2018-01-01 HASTA: 2022-12-31		

RECOMENDACIÓN	CARGO RESPONSABLE	EJECUTORES CON DISPOSICIÓN				
		EJECUTOR	ACCIÓN - ACTIVIDAD	F. INICIO SUGERIDA	F. FINAL SUGERIDA	MEDIO VERIFICACIÓN
<p>1. Dispondrá y verificará que el Contador General reclasifique el saldo de la cuenta por cobrar al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social por 698 857,59 USD, a nombre Ministerio de Economía y Finanzas, con base a la documentación que evidencie la devolución de dicho valor a la Cuenta Única del Tesoro Nacional, a fin de que los registros contables revelen al actual deudor.</p>	A la Directora Financiera	Directora Financiera	Disponer al contador que realice la reclasificación en el sistema financiero eSigef, del auxiliar 2 del IESS por el Ministerio de Economía y Finanzas por el saldo de la deuda	2023-07-13	2023-12-31	Memorando Nro. EPN-DF-2023-2121-M, de 13 de julio de 2023.
		Directora Financiera	Solicitar a la Subsecretaría de Contabilidad Gubernamental del Ministerio de Economía y Finanzas la habilitación de la clase de registro para reclasificar el RUC en el auxiliar 2.	2023-08-03	2023-08-03	Oficio Nro. EPN-DF-2023-0123-O, de 3 de agosto de 2023.
		Contador	Registrar contablemente el cambio de auxiliares 2 IESS a MEF.	2023-08-23	2023-08-23	CUR 108926501
		Directora Financiera	Informar a la Rectora sobre las acciones realizadas para el cumplimiento de esta recomendación.	2023-10-11	2023-10-11	Memorando Nro. EPN-DF-2023-3222-M, de 11 de octubre de 2023.
		Directora Financiera	Informar al Rector sobre las acciones realizadas para el cumplimiento de esta recomendación.	2024-04-02	2024-04-02	Memorando Nro. EPN-DF-2024-0839-M de 02 abril de 2024
		Directora Financiera	Mediante memorando Nro. EPN-DF-2024-1237-M de	2024-05-10	2024-05-10	Memorando Nro. EPN-DF-2024-1237-M de 10 de mayo

			10 de mayo de 2024, la Directora Financiera remite el Comprobante único de registro donde se puede evidenciar la reclasificación realizada			de 2024
--	--	--	--	--	--	---------

<p>2. Gestionará ante el Ministerio de Economía y Finanzas, la recuperación de los 698.857,59 USD, que el IESS depositó en la Cuenta Única del Tesoro Nacional, hasta lograr la transferencia a la Escuela Politécnica Nacional, de lo cual se dejará evidencia documental a fin de que la entidad cuente con los recursos para actividades institucionales.</p>	<p>A la Directora Financiera</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>EJECUTOR</th> <th>ACCIÓN - ACTIVIDAD</th> <th>F. INICIO SUGERIDA</th> <th>F. FINAL SUGERIDA</th> <th>MEDIO VERIFICACIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Director Financiero Subrogante</td> <td>Insistir al Subsecretario de Tesoro Nacional, Encargado la devolución del valor consignado por el IESS por un valor de US \$ 698.857,59</td> <td>2022-07-25</td> <td>2023-12-31</td> <td>Oficio Nro. EPN-DF-2022-0078-O, de 25 de julio de 2022.</td> </tr> <tr> <td>Especialista de Tesorería 1</td> <td>Informar a la Directora Financiera que los valores que el IESS transfirió a la Cuenta Única del Tesoro Nacional del Ministerio de Economía y Finanzas, han sido recaudados en su totalidad.</td> <td>2023-10-10</td> <td>2023-10-10</td> <td>Memorando Nro. EPN-DF-2023-3184-M, de 10 de Octubre de 2023</td> </tr> <tr> <td>Directora Financiera</td> <td>Informar a la Rectora sobre las acciones realizadas para el cumplimiento de la presente recomendación.</td> <td>2023-10-11</td> <td>2023-10-11</td> <td>Memorando Nro. EPN-DF-2023-3222-M, de 11 de Octubre de 2023</td> </tr> <tr> <td>Directora Financiera</td> <td>Informar al Rector sobre las acciones realizadas para el cumplimiento de esta recomendación.</td> <td>2024-04-02</td> <td>2024-04-02</td> <td>Memorando Nro. EPN-DF-2024-0839-M de 02 abril de 2024</td> </tr> <tr> <td>Directora Financiera</td> <td>Mediante memorando Nro. EPN-DF-2024-1237-M de 10 de mayo de 2024, la Directora Financiera remite los recibos de caja por el valor de 698.857,59 y se corrobora con el libro mayor de las cuentas por cobrar</td> <td>2024-05-10</td> <td>2024-05-10</td> <td>Memorando Nro. EPN-DF-2024-1237-M de 10 de mayo de 2024</td> </tr> </tbody> </table>	EJECUTOR	ACCIÓN - ACTIVIDAD	F. INICIO SUGERIDA	F. FINAL SUGERIDA	MEDIO VERIFICACIÓN	Director Financiero Subrogante	Insistir al Subsecretario de Tesoro Nacional, Encargado la devolución del valor consignado por el IESS por un valor de US \$ 698.857,59	2022-07-25	2023-12-31	Oficio Nro. EPN-DF-2022-0078-O, de 25 de julio de 2022.	Especialista de Tesorería 1	Informar a la Directora Financiera que los valores que el IESS transfirió a la Cuenta Única del Tesoro Nacional del Ministerio de Economía y Finanzas, han sido recaudados en su totalidad.	2023-10-10	2023-10-10	Memorando Nro. EPN-DF-2023-3184-M, de 10 de Octubre de 2023	Directora Financiera	Informar a la Rectora sobre las acciones realizadas para el cumplimiento de la presente recomendación.	2023-10-11	2023-10-11	Memorando Nro. EPN-DF-2023-3222-M, de 11 de Octubre de 2023	Directora Financiera	Informar al Rector sobre las acciones realizadas para el cumplimiento de esta recomendación.	2024-04-02	2024-04-02	Memorando Nro. EPN-DF-2024-0839-M de 02 abril de 2024	Directora Financiera	Mediante memorando Nro. EPN-DF-2024-1237-M de 10 de mayo de 2024, la Directora Financiera remite los recibos de caja por el valor de 698.857,59 y se corrobora con el libro mayor de las cuentas por cobrar	2024-05-10	2024-05-10	Memorando Nro. EPN-DF-2024-1237-M de 10 de mayo de 2024
		EJECUTOR	ACCIÓN - ACTIVIDAD	F. INICIO SUGERIDA	F. FINAL SUGERIDA	MEDIO VERIFICACIÓN																										
		Director Financiero Subrogante	Insistir al Subsecretario de Tesoro Nacional, Encargado la devolución del valor consignado por el IESS por un valor de US \$ 698.857,59	2022-07-25	2023-12-31	Oficio Nro. EPN-DF-2022-0078-O, de 25 de julio de 2022.																										
		Especialista de Tesorería 1	Informar a la Directora Financiera que los valores que el IESS transfirió a la Cuenta Única del Tesoro Nacional del Ministerio de Economía y Finanzas, han sido recaudados en su totalidad.	2023-10-10	2023-10-10	Memorando Nro. EPN-DF-2023-3184-M, de 10 de Octubre de 2023																										
		Directora Financiera	Informar a la Rectora sobre las acciones realizadas para el cumplimiento de la presente recomendación.	2023-10-11	2023-10-11	Memorando Nro. EPN-DF-2023-3222-M, de 11 de Octubre de 2023																										
		Directora Financiera	Informar al Rector sobre las acciones realizadas para el cumplimiento de esta recomendación.	2024-04-02	2024-04-02	Memorando Nro. EPN-DF-2024-0839-M de 02 abril de 2024																										
Directora Financiera	Mediante memorando Nro. EPN-DF-2024-1237-M de 10 de mayo de 2024, la Directora Financiera remite los recibos de caja por el valor de 698.857,59 y se corrobora con el libro mayor de las cuentas por cobrar	2024-05-10	2024-05-10	Memorando Nro. EPN-DF-2024-1237-M de 10 de mayo de 2024																												

<p>3. Dispondrá, supervisará y controlará que la Responsable de Tesorería, notifique a los deudores sobre los valores pendientes de pago y agote de manera periódica todos los medios prejudiciales de cobro, de lo cual dejará constancia documental en los expedientes; a fin de lograr la recuperación de los valores adeudados en forma ágil y previo el inicio de una acción judicial o extrajudicial.</p>	<p>A la Directora Financiera</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>EJECUTOR</th> <th>ACCIÓN - ACTIVIDAD</th> <th>F. INICIO SUGERIDA</th> <th>F. FINAL SUGERIDA</th> <th>MEDIO VERIFICACIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Directora Financiera</td> <td>Disponer a la Responsable de Tesorería 1, se notifique a los deudores sobre valores pendientes de pago y agote de manera periódica todos los medios prejudiciales de cobro y se deje constancia</td> <td>2023-07-13</td> <td>2023-12-31</td> <td>Memorando Nro. EPN-DF-2023-2129-M, de 13 de julio de 2023.</td> </tr> </tbody> </table>	EJECUTOR	ACCIÓN - ACTIVIDAD	F. INICIO SUGERIDA	F. FINAL SUGERIDA	MEDIO VERIFICACIÓN	Directora Financiera	Disponer a la Responsable de Tesorería 1, se notifique a los deudores sobre valores pendientes de pago y agote de manera periódica todos los medios prejudiciales de cobro y se deje constancia	2023-07-13	2023-12-31	Memorando Nro. EPN-DF-2023-2129-M, de 13 de julio de 2023.
		EJECUTOR	ACCIÓN - ACTIVIDAD	F. INICIO SUGERIDA	F. FINAL SUGERIDA	MEDIO VERIFICACIÓN						
Directora Financiera	Disponer a la Responsable de Tesorería 1, se notifique a los deudores sobre valores pendientes de pago y agote de manera periódica todos los medios prejudiciales de cobro y se deje constancia	2023-07-13	2023-12-31	Memorando Nro. EPN-DF-2023-2129-M, de 13 de julio de 2023.								

			documental en los expedientes; los medios prejudiciales de cobro y se deje constancia documental en los expedientes.			
4. Comunicará semestralmente por escrito a la Directora de Asesoría Jurídica sobre las cuentas que no se puedan recuperar en la etapa prejudicial, y solicitará el inicio de las acciones legales que correspondan, adjuntando los expedientes con la documentación requerida para el efecto; con el propósito de recuperar los recursos institucionales y	A la Directora Financiera	EJECUTOR	ACCIÓN - ACTIVIDAD	F. INICIO SUGERIDA	F. FINAL SUGERIDA	MEDIO VERIFICACIÓN
		Especialista de Tesorería 1	Informar a la Directora Financiera, sobre las gestiones realizadas respecto a la antigüedad de anticipos de fondos, deudores financieros, cuentas por cobrar, etc.	2023-10-10	2023-10-10	Memorando Nro. EPN-DF-2023-3184-M, de 10 de Octubre de 2023; Memorando Nro. EPN-DF-2023-1398-M
		Directora Financiera	Informar a la Rectora sobre las acciones realizadas para el cumplimiento de esta recomendación.	2023-10-11	2023-10-11	Memorando Nro. EPN-DF-2023-3222-M, de 11 de octubre e 2023
		Directora Financiera	Informar al Rector sobre las acciones realizadas para el cumplimiento de esta recomendación.	2024-02-09	2024-02-09	Memorando Nro. EPN-DF-2024-0339-M, de 9 de febrero de 2024
		Directora Financiera	Memorando Nro. EPN-DF-2024-0839-M de 02 abril de 2024, la Mgs. Rosario de los Ángeles Criollo Asimbaya, DIRECTORA FINANCIERA, remite el memorando No. EPN-DF-2024-0149-M de 17 de enero de 2024 la Responsable de Tesorería, el cual contiene el informe trimestral con corte al 27 de diciembre de 2023, sobre las gestiones de cobro realizadas a la fecha.	2024-04-03	2024-04-03	Memorando Nro. EPN-DF-2024-0839-M de 02 abril de 2024, memorando No. EPN-DF-2024-0149-M de 17 de enero de 2024
		Directora Financiera	Mediante memorando Nro. EPN-DF-2024-1237-M de 10 de mayo de 2024, la Directora Financiera remite el memorando Nro. EPN-DF-2024-1067-M de 23 de abril de 2024 con el cual se puede visualizar la gestión de cobro realizada por la responsable de tesorería	2024-05-10	2024-05-10	Memorando Nro. EPN-DF-2024-1237-M de 10 de mayo de 2024
		Directora Financiera	Disponer a la Especialista de Tesorería remitir un informe semestral sobre las	2023-07-13	2023-12-31	Memorando Nro. EPN-DF-2023-2129-M

sanear las cuentas por cobrar.			cuentas que no se puedan recuperar en la etapa prejudicial, a fin de solicitar a la Dirección de Asesoría Jurídica el inicio de acciones legales que correspondan, adjuntando los expedientes con la documentación requerida para el efecto.			
		Directora Financiera	Informar a la Rectora sobre las acciones realizadas para el cumplimiento de esta recomendación.	2023-10-11	2023-10-11	Memorando Nro. EPN-DF-2023-3222-M, de 11 de octubre de 2023
		Directora Financiera	Informar al Rector sobre las acciones realizadas para el cumplimiento de la presente recomendación.	2024-02-09	2024-02-09	Memorando Nro. EPN-DF-2024-0339-M, de 9 de febrero de 2024
		Directora Financiera	Memorando Nro. EPN-DF-2024-0839-M de 02 abril de 2024, la Mgs. Rosario de los Ángeles Criollo Asimbaya, DIRECTORA FINANCIERA, remite el acta de reunión mantenida con el Director de Asesoría Jurídica.	2024-04-02	2024-04-02	Memorando Nro. EPN-DF-2024-0839-M de 02 abril de 2024 y acta de reunión.
		Directora Financiera	La recomendación es para ejecución semestral, por lo que no remite información que haya sido enviada a la Dirección de Asesoría Jurídica	2024-05-10	2024-05-10	Memorando Nro. EPN-DF-2024-1237-M de 10 de mayo de 2024

5. Gestionará y coordinará con el Ministerio de Economía y Finanzas y Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, el traslado de los recursos que fueron asignados a la cuenta intereses por mora a favor de la Escuela Politécnica Nacional, a una cuenta que permita utilizar esos recursos para el pago de aportes mensuales, y dispondrá al Contador General la regulación de la cuenta de ser procedente, con el objeto de que la entidad pueda disponer de esos recursos.	A la Directora Financiera	EJECUTOR	ACCIÓN - ACTIVIDAD	F. INICIO SUGERIDA	F. FINAL SUGERIDA	MEDIO VERIFICACIÓN
		Directora Financiera	Disponer a la Especialista de Tesorería 1, que conjuntamente con el área de nómina gestione y coordine con el Ministerio de Economía y Finanzas y el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, el traslado de los recursos que fueron asignados a la cuenta que permita utilizar esos recursos para el pago de aportes mensuales.	2023-07-13	2023-12-31	Memorando Nro. EPN-DF-2023-2129-M
		Directora Financiera	Informar a la Rectora sobre las acciones realizadas para el cumplimiento de la	2023-10-11	2023-10-11	Memorando Nro. EPN-DF-2023-3222-M, de 11 de octubre de 2023

			recomendación.			
		Directora Financiera	Informar al Rector sobre las acciones realizadas para el cumplimiento de la presente recomendación.	2024-02-09	2024-02-09	Memorando Nro. EPN-DF-2024-0339-M, de 9 de febrero de 2024.
		Directora Financiera	Memorando Nro. EPN-DF-2024-0839-M de 02 abril de 2024, la Mgs. Rosario de los Ángeles Criollo Asimbaya, DIRECTORA FINANCIERA, remite el oficio No. Nro. EPN-DF-2024-0014-O de 30 de enero de 2024.	2024-04-02	2024-04-02	Memorando Nro. EPN-DF-2024-0839-M de 02 abril de 2024, y oficio No. Nro. EPN-DF-2024-0014-O de 30 de enero de 2024.
		Directora Financiera	Mediante memorando Nro. EPN-DF-2024-1237-M de 10 de mayo de 2024, la Directora Financiera remite el memorando Nro. EPN-DF-2024-0278-M de 05 de febrero de 2024, mediante el cual se dispone el seguimiento al oficio EPN-DF-2024-0014-O del 30 de enero de 2024	2024-05-10	2024-05-10	Memorando Nro. EPN-DF-2024-1237-M de 10 de mayo de 2024

6. Solicitará periódicamente al Subsecretario del Tesoro Nacional del Ministerio de Economía y Finanzas, un reporte con el estado de las gestiones de recuperación realizadas por esa institución respecto a los pagos duplicados a los 2 proveedores con la finalidad de regular las cuentas.	A la Directora Financiera	EJECUTOR	ACCIÓN - ACTIVIDAD	F. INICIO SUGERIDA	F. FINAL SUGERIDA	MEDIO VERIFICACIÓN
		Directora Financiera	Disponer a la Especialista de Tesorería 1, solicitar al Ministerio de Finanzas un reporte con el estado de las gestiones de recuperación realizadas por esa Institución respecto a los pagos duplicados a 2 proveedores y se comunique en el informe de gestión de cobro trimestral las acciones realizadas por esta Dirección o cobros realizados por el Ministerio.	2023-07-13	2023-12-29	Memorando Nro. EPN-DF-2023-2129-M, de 13 de julio de 2023.
		Especialista de Tesorería 1	Informar a la Directora Financiera sobre los valores recuperados de los pagos duplicados por el Ministerio de Economía y Finanzas.	2023-10-10	2023-12-31	Memorando Nro. EPN-DF-2023-3184-M
		Directora Financiera	Informar a la Rectora sobre las acciones realizadas para el cumplimiento de esta recomendación.	2023-10-11	2023-10-11	Memorando Nro. EPN-DF-2023-3222-M, de 11 de octubre de 2023

		Directora Financiera	Informar al Rector sobre las acciones realizadas para el cumplimiento de esta recomendación.	2024-02-09	2024-02-09	Memorando Nro. EPN-DF-2024-0339-M, de 9 de febrero de 2024.
		Directora Financiera	Informar al Rector sobre las acciones realizadas para el cumplimiento de esta recomendación.	2024-04-02	2024-04-02	Memorando Nro. EPN-DF-2024-0839-M de 02 abril de 2024
		Directora Financiera	Mediante memorando Nro. EPN-DF-2024-1237-M de 10 de mayo de 2024, la Directora Financiera remite el memorando Nro. EPN-DF-2024-0278-M de 05 de febrero de 2024, mediante el cual se dispone que Una vez constatado la recaudación total de la cuenta por cobrar del proveedor Betancourt Micho Segundo; realizar el seguimiento de la recaudación del convenio de pago firmado por la proveedora Gladys Margarita Benalcázar Mora.	2024-05-10	2024-05-10	Memorando Nro. EPN-DF-2024-1237-M de 10 de mayo de 2024

7. Dispondrá y supervisará al personal a su cargo, que inmediatamente de recibidas las solicitudes de la Dirección Financiera para que se realice las acciones legales de cobro de los valores adeudados a la entidad, realicen el análisis y acciones necesarias, a fin de evitar demora en el inicio los procesos extrajudiciales y/o judiciales.	A la Directora de Asesoría Jurídica	EJECUTOR	ACCIÓN - ACTIVIDAD	F. INICIO SUGERIDA	F. FINAL SUGERIDA	MEDIO VERIFICACIÓN
		Directora de Asesoría Jurídica	Disponer al Especialista Jurídico 1 y Especialista Jurídico 2, que inmediatamente de recibidas las solicitudes de la Dirección Financiera para que se realice las acciones legales de cobro de los valores adeudados a la entidad, realicen el análisis y acciones necesarias, a fin de evitar demora en el inicio de los procesos extrajudiciales y/o judiciales.	2023-06-14	2023-12-31	Memorando Nro. EPN-DAJ-2023-0473-M.
		Directora de Asesoría Jurídica	Informar a la Rectora las acciones realizadas para el cumplimiento de esta recomendación.	2023-07-05	2023-07-05	Memorando Nro. EPN-DAJ-2023-0531-M, de 5 de julio de 2023
		Directora de Asesoría Jurídica	Informar a la Rectora las acciones realizadas para el cumplimiento de la presente recomendación.	2023-08-08	2023-08-08	Memorando Nro. EPN-DAJ-2023-0629-M, de 8 de agosto de 2023

		Director de Asesoría Jurídica	Informar a la Rectora sobre las acciones realizadas para el cumplimiento de esta recomendación.	2023-09-08	2023-09-08	Memorando Nro. EPN-DAJ-2023-0724-M, de 8 de septiembre de 2023
		Director de Asesoría Jurídica	Informar a la Rectora sobre las acciones realizadas para el cumplimiento de esta recomendación.	2023-10-12	2023-10-12	Memorando Nro. EPN-DAJ-2023-0825-M
		Director de Asesoría Jurídica	Informar a la Rectora sobre las acciones realizadas para el cumplimiento de esta recomendación.	2023-11-07	2023-11-07	Memorando Nro. EPN-DAJ-2023-0887-M, de 7 de noviembre de 2023
		Director de Asesoría Jurídica	Informar a la Rectora sobre las acciones realizadas para el cumplimiento de esta recomendación.	2023-12-12	2023-12-12	Memorando Nro. EPN-DAJ-2023-1017-M, de 12 de diciembre de 2023
		Directora de Asesoría Jurídica	Informar al Rector sobre las acciones realizadas para el cumplimiento de esta recomendación.	2023-12-30	2023-12-30	Memorando Nro. EPN-DAJ-2023-1072-M, de 30 de diciembre de 2023
		Director de Asesoría Jurídica	Informar al Rector sobre las acciones realizadas para el cumplimiento de esta recomendación.	2024-02-06	2024-02-06	Memorando Nro. EPN-DAJ-2024-0126-M, de 6 de febrero de 2024
		Director de Asesoría Jurídica	Informar al Rector las acciones realizadas para el cumplimiento de esta recomendación.	2024-03-07	2024-03-07	Memorando Nro. EPN-DAJ-2024-0188-M
		Director de Asesoría Jurídica	Mediante memorando Nro. EPN-DAJ-2024-0447-M de 29 de mayo de 2024 el Director de Asesoría Jurídica indica: "En cumplimiento a memorando Nro. EPN-DAJ-2024-0075-M y a la recomendación No. 7 emitida por la Contraloría General del Estado en el examen especial No. DNA2-0029-2023, se adjunta matrices de seguimiento denominada "Cuentas por Cobrar" correspondiente al mes de Marzo de 2024, remitidas por los abogados Ana Lucía Marca, Raúl Cajas".	2024-05-29	2024-06-29	Memorando Nro. EPN-DAJ-2024-0447-M de 29 de mayo de 2024
8. Dispondrá y supervisará que la Responsable de Tesorería, realice el seguimiento permanente de las cuentas por cobrar enviadas a la Dirección de Asesoría Jurídica para	A la Directora Financiera	EJECUTOR	ACCIÓN - ACTIVIDAD	F. INICIO SUGERIDA	F. FINAL SUGERIDA	MEDIO VERIFICACIÓN

<p>su recuperación por vía judicial y le presente un informe semestral detallado, lo que permitirá la adopción de medidas correctivas.</p>		<p>Directora Financiera</p>	<p>Disponer se realice el seguimiento permanente de las cuentas por cobrar enviadas a la Dirección de Asesoría Jurídica para su recuperación por vía judicial, además presentar en el mismo informe semestral solicitado mediante memorando Nro. EPN-DF-2023-2129-M sobre las acciones de seguimiento realizadas a las cuentas por cobrar enviadas a la Dirección Jurídica.</p>	<p>2023-07-13</p>	<p>2023-12-31</p>	<p>Memorando NRO. EPN-DF-2023-2134-M</p>
		<p>Directora Financiera</p>	<p>Informar a la Rectora sobre las acciones realizadas para el cumplimiento de esta recomendación.</p>	<p>2023-10-11</p>	<p>2023-10-11</p>	<p>Memorando Nro. EPN-DF-2023-3222-M, de 11 de octubre de 2023</p>
		<p>Directora Financiera</p>	<p>Informar al Rector sobre las acciones realizadas para el cumplimiento de esta recomendación.</p>	<p>2024-02-09</p>	<p>2024-02-09</p>	<p>Memorando Nro. EPN-DF-2023-0339-M, de 9 de febrero de 2024</p>
		<p>Directora Financiera</p>	<p>Informar al Rector sobre las acciones realizadas para el cumplimiento de esta recomendación.</p>	<p>2024-04-02</p>	<p>2024-04-02</p>	<p>Memorando Nro. EPN-DF-2024-0839-M de 02 abril de 2024 y anexo</p>
		<p>Directora Financiera</p>	<p>Mediante memorando Nro. EPN-DF-2024-1237-M de 10 de mayo de 2024, la Directora Financiera remite el memorando Nro. EPN-DF-2024-0279-M de 05 de febrero de 2024, mediante el cual se dispone se realice el seguimiento permanente de las cuentas por cobrar a la DAJ y presente un informe semestral</p>	<p>2024-05-10</p>	<p>2024-05-10</p>	<p>Memorando Nro. EPN-DF-2024-1237-M de 10 de mayo de 2024</p>

<p>9. Dispondrá y supervisará que la Responsable de Tesorería elabore un informe anual fundamentado en documentación habilitante, donde determine las cuentas de dudosa e incierta recuperación; y, dispondrá al Contador General, que en base a dicha información realice el cálculo y registro de la provisión para incobrables, con la finalidad de contar con el documento técnico que sustente el cálculo de la provisión para incobrables.</p>	<p>A la Directora Financiera</p>	<p>EJECUTOR</p>	<p>ACCIÓN - ACTIVIDAD</p>	<p>F. INICIO SUGERIDA</p>	<p>F. FINAL SUGERIDA</p>	<p>MEDIO VERIFICACIÓN</p>
		<p>Directora Financiera</p>	<p>Disponer y supervisar que la Responsable de Tesorería elabore un informe anual fundamentado en documentación habilitante, donde determine las cuentas de dudosa e</p>	<p>2023-07-13</p>	<p>2023-12-31</p>	<p>Memorando Nro.. EPN-DF-2023-2135-M.pdf</p>

			incierto recuperación; y, dispondrá al Contador General, que en base a dicha información realice el cálculo y registro de la provisión para incobrables, con la finalidad de contar con el documento técnico que sustente el cálculo de la provisión para incobrables.			
		Directora Financiera	Informar a la Rectora sobre las acciones realizadas para el cumplimiento de esta recomendación.	2023-10-11	2023-10-11	Memorando EPN-DF-2023-3222-M, de 11 de octubre de 2023
		Directora Financiera	Informar al Rector sobre las acciones realizadas para el cumplimiento de esta recomendación.	2024-02-09	2024-02-09	Memorando EPN-DF-2024-0339-M, de 9 de febrero de 2024
		Directora Financiera	Informar al Rector sobre las acciones realizadas para el cumplimiento de esta recomendación.	2024-04-02	2024-04-02	Memorando Nro. EPN-DF-2024-0839-M de 02 abril de 2024 y anexo
		Directora Financiera	Mediante memorando Nro. EPN-DF-2024-1237-M de 10 de mayo de 2024, la Directora Financiera remite el memorando Nro. EPN-DF-2024-0280-M de 05 de febrero de 2024, mediante el cual se dispone se emita el informe anual hasta el 20 de noviembre de cada año	2024-05-10	2024-05-10	Memorando Nro. EPN-DF-2024-1237-M de 10 de mayo de 2024